



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 5830/04.-

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.-

EXTRACTO: S/ AUTORIZACION PAR PARTICIPAR EN LA MISION TECNICO- COMERCIAL A LA FERIA INTERNACIONAL FANCY FOOD SHOW- EN YORK.-

DICTAMEN N° **1 0 5 1 / 0 4** .-

Sr. Ministro de la Producción:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de recabar opinión respecto del Proyecto de Decreto de fs. 19/20, este Organismo sugiere, a los fines de una prolija técnica legislativa, sustituir en el art 2º, “...serán atendidos por el Consejo Federal de Inversiones” por “no serán atendidos con los fondos del presupuesto provincial”.-

Salvado lo señalado no existen otras objeciones que formular, por ende se estaría en condiciones de proseguir con los trámites de rutina.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 24 JUN 2004

GAA.-



RAUL O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

Nota: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición o Unidad de Organización.-